

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN

Debido a la situación sanitaria este año con la pandemia de la COVID-19 que estamos sufriendo a nivel mundial, el Ayuntamiento de Cabra junto con la Real Archicofradía de María Stma. de la Sierra decidieron suspender las Fiestas de Septiembre, en honor de nuestra patrona, que deberían celebrarse como siempre del 3 al 8 de septiembre, pero sí hay previsto desde la Delegación de Feria y Fiestas organizar algunas actividades en torno a los días de celebración de las fiestas, entre las que destacan, la organización de varios espectáculos culturales en el Auditorio Municipal "Alcalde Juan Muñoz", que son los siguientes:

- DAVID BISBAL EN CONCIERTO.
- ESPECTÁCULO "QUE NO DARÍA YO POR SER ROCIO JURADO".

Es necesario contratar estos espectáculos de forma directa con la empresa **ETERNIDAD EVENTOS, MMXVII, S.L**. con CIF B-72326663, con domicilio fiscal en C/ Ter nº 47 de La Línea de la Concepción (Cádiz), dado que dicha empresa posee la exclusividad de los mismos para Cabra durante el mes de septiembre de 2020 (se adjuntan las exclusividades).

Los días propuestas para la celebración de los espectáculos son los siguientes:

- Día 5 de septiembre: DAVID BISVAL EN CONCIERTO.
- Día 7 de septiembre: ESPECTÁCULO "QUE NO DARÍA YO POR SER ROCÍO JURADO".

Debido a los elevados cachés de los artistas y visto el coste fijado por la empresa contratista acorde a poblaciones similares a Cabra, el presupuesto total del que dispone esta delegación para la contratación de estos espectáculos es de 33.469,99 euros $(27.661,15 \in de base imponible y <math>5.808,84 \in correspondiente al IVA)$.

PROPONGO

Que previos los trámites que se estimen oportunos se inicie el expediente de contratación propuesto por esta Delegación.

Firmado electrónicamente en la fecha de la firma.

LA CONCEJAL DELEGADA DE FERIA Y FIESTAS.

FDO.: Mª ROSARIO LAMA ESQUINAS.

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Código seguro de verificación (CSV): A10C 463E D3FA 8026 AB5D

A10C463ED3FA8026AB5D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por DELEGADO/A FERIA Y FIESTAS LAMA ESQUINAS MARIA ROSARIO el 13/7/2020